

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Acuerdo con EU y Canadá no afectará relación México-China. AP @EFinanciero Mx 14/10/2018.**

México garantizó al gobierno chino que las nuevas disposiciones comerciales acordadas con Estados Unidos y Canadá no afectarán sus relaciones económicas ni bilaterales con China.

El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, dijo este sábado a su colega chino Wang Yi en una conversación telefónica que el acuerdo comercial no supone un obstáculo para las relaciones entre México y China.

Según una disposición del trato, los tres países de América del Norte podrían darlo por terminado si alguno de ellos firma un pacto comercial con una nación que no tenga una economía de mercado, como China.

México y China rivalizaron por mucho tiempo por la industria manufacturera. Sin embargo, los vínculos han mejorado en los últimos años mediante alianzas como el Fondo China-México creado en 2014 para invertir en empresas en México con capital de ambos países.

- **Impone Canadá salvaguarda a productos de acero; incluye a México. La Jornada. Octubre 13 de 2018.**

Doce días después de que México, Estados Unidos y Canadá alcanzaron un nuevo tratado comercial (Usmca, por sus siglas en inglés), el gobierno de Ottawa anunció este jueves una medida de salvaguarda, que implica la imposición de cupos y cobro de aranceles para productos de acero, incluidos los de México. Con esa acción busca proteger a su industria de posibles prácticas *dumping* o proteccionistas. La medida entrará en vigor el 25 de octubre con un arancel de 25 por ciento, similar al que Estados Unidos impuso desde junio pasado a productos de acero provenientes de México y otras naciones.

En respuesta a la decisión de Canadá, que fue notificada ayer mismo, el gobierno mexicano advirtió que revisará dicha salvaguarda y, en su caso, tomará las acciones que sean necesarias, incluidas represalias comerciales, si resulta violatoria de los compromisos internacionales que Canadá ha adquirido tanto con el Tratado de Libre Comercio de América el Norte, vigente hasta que no se apruebe y entre en vigor el Usmca, como ante la Organización Mundial de Comercio, informó la Secretaría de Economía.

En entrevista, Rogelio Garza, subsecretario de industria de la SE, explicó que la salvaguarda que impondrá Canadá es para siete familias de productos de acero: varilla corrugada, placa en hoja, lámina en caliente, acero prepintado, alambre de

acero inoxidable, tubos para uso energéticos o petrolero y alambión, pero de los cuáles México sólo resultará afectado en los dos últimos.

A Canadá exportamos alrededor 190 mil toneladas de ambos productos (67 por ciento son tubos para uso energético) que significan 212 millones de dólares, precisó el funcionario. Dicho volumen representa 80 por ciento de todas las exportaciones que realiza el sector siderúrgico mexicano a Canadá, pero equivale a sólo 3.8 por ciento respecto al total de las exportaciones del sector que ascienden a 5 millones de toneladas anualmente.

Garza aclaró que el arancel se trata de una medida preliminar de seis meses, durante los cuales el gobierno de México tiene la oportunidad de defenderse y rechazarla ante las autoridades canadienses para demostrar que nuestras exportaciones de acero no son causantes de daño.

-----**EL FINANCIERO**----->

• **REPROBADOS EN ESTADO DE DERECHO. JACQUELINE PESCHARD.**

Estamos reprobados en Estado de derecho. Así lo afirma el “Índice de Estado de Derecho en México 2018”, que en días pasados presentó el Proyecto Mundial de Justicia, el cual recoge las experiencias y percepciones de más de 25,000 personas en las 32 entidades federativas del país, respecto del desempeño de nuestras instituciones públicas en el cumplimiento de la ley, la protección de los derechos fundamentales, la seguridad, el control de la corrupción y la impartición de justicia, entre otros rubros.

El informe concluye que nuestra calificación promedio es de 3.9 puntos, y Guerrero es el estado peor evaluado, con sólo 2.9 pts., mientras que el mejor es Yucatán, con 4.5 pts. Tenemos distintos niveles de Estado de derecho, pero ningún estado alcanza uno mínimamente aceptable; y ya se está haciendo costumbre que cada vez que algún organismo internacional hace un diagnóstico sobre nuestros niveles de integridad pública, sistemáticamente tenemos muy mala calificación y, además, con tendencia a la baja.

Baste recordar el Índice de Percepciones de la Corrupción de Transparencia Internacional, que muestra como en los últimos años nuestro país ha caído de una puntuación de 3.5 a 2.9. Está también su medición sobre experiencias con sobornos, que nos ha colocado en el último lugar de América Latina, o el Índice Global de Impunidad (IGI), desarrollado por la Universidad de las Américas en Puebla, que da cuenta de nuestras grandes deficiencias institucionales en la persecución del delito y la impartición de justicia.

Aprovechando la experiencia del WJP en este tipo de ejercicios y ajustándolo a nuestro contexto específico, el Índice analiza 8 variables: 1) los límites al poder, para ver si los contrapesos institucionales limitan la arbitrariedad de los funcionarios

públicos; 2) la ausencia de corrupción; 3) el gobierno abierto; 4) los derechos fundamentales; 5) orden y seguridad; 6) cumplimiento regulatorio, que evalúa si se aplican las normas y regulaciones sin influencias indebidas; 7) justicia civil, para ver si existen procesos pacíficos y expeditos para que las personas resuelvan sus controversias, y 8) justicia penal, que mide si existen mecanismos eficaces para investigar los delitos, garantizando el debido proceso y los derechos de las víctimas.

Al ver cómo se distribuyen las calificaciones de las ocho variables entre las entidades federativas, salta a la vista que Guerrero, además de tener el promedio más bajo del país, en todas las variables queda mal evaluado, particularmente en seguridad, justicia, protección de derechos fundamentales, corrupción y falta de contrapesos políticos. Algo muy semejante sucede con el Estado de México, que ocupa el tercer peor lugar, siendo un estado que ha recibido cuantiosas transferencias de recursos federales en los últimos años. El Estado de México concentra muy bajas calificaciones en corrupción, orden y seguridad, derechos fundamentales y justicia.

A pesar de las variaciones en puntaje entre los estados, sólo hay un rubro, el de orden y seguridad, en donde Yucatán alcanza una calificación aprobatoria de 7.7 y Coahuila de 6.1, mientras que en todas las demás variables la mejor calificación no supera el 5. Otro dato importante es que en corrupción, la Ciudad de México es la peor evaluada (2.7 pts.), con todo y que tiene el mejor lugar en gobierno abierto (5.1 pts.), lo que permite inferir que mayor transparencia ha servido para visibilizar mejor los abusos de altos funcionarios públicos.

Son contundentes los datos del Índice, pero frente a ellos una voz de alerta como la de Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana, ya que contar con diagnósticos robustos sobre nuestro deficiente Estado de derecho no significa que estemos enfrentando mejor nuestros gravísimos problemas en la materia. Cada informe, reporte o índice contiene mediciones muy serias, pero de poco sirven si no elevamos el nivel de exigencia sobre nuestras autoridades, para que a partir de ellas se desplieguen acciones firmes y puntuales.

-----LA JORNADA----->

- **Bancos, obligados a devolver dinero si hay *ciberrobos***

La entrega les da credibilidad entre los usuarios, afirma Niño de Rivera

Las instituciones financieras que operan en México tienen la obligación de devolver el dinero que los usuarios tienen depositado en ellas cuando se presenta algún caso de ataque cibernético, afirmó Luis Niño de Rivera, vicepresidente de Banco Azteca.

En entrevista con *La Jornada* sobre el programa de cultura financiera Aprende y crece, el directivo indicó que una parte importante de la confianza del cliente con los bancos es que siempre se le devuelva su dinero.

Comentó que cada vez que una entidad crediticia recibe un depósito adquiere un compromiso, por lo que el usuario no debe estar preocupado cuando haya un ataque cibernético.

Agregó que las instituciones financieras transmiten más confianza cuando tienen mayor y mejor inversión en tecnología. Comentó que en el caso de Banco Azteca invierte de forma permanente, no sólo para desarrollar los sistemas de operación, sino en la vigilancia y el cuidado de las bases de datos, cómputo y sistema. Agregó que hasta el momento, esa entidad financiera no ha reportado incidentes en materia de ciberseguridad.

Por otra parte, Niño de Rivera resaltó que el hábito del ahorro sí está arraigado en los mexicanos, sólo que en unos más que otros. Expuso que hay una parte importante de la población, de segmentos medios y bajos, que tiene conciencia sobre la materia, pero hay otras personas que no conocen las mejores prácticas, ni el medio dónde hacerlo o más les convenga o bien carecen de disciplina para guardar dinero.

Mencionó que el arraigo se ve reflejado, en el caso de Banco Azteca, al contabilizar 10 millones de cuentas de ahorro y captar 120 mil millones de pesos bajo ese concepto.

El directivo de la institución bancaria señaló que mediante el programa Aprende y crece se busca elevar la educación financiera de las personas, pues es importante que todos tengan un mejor manejo del crédito, ahorro, medios de pago, protección y planeación del presupuesto familiar, entre otros factores que afectan el bienestar o que lo mejoran.

Ejemplificó que esta plataforma se auxilia mediante programas de televisión, obras de teatro y hasta tecnología, como la realidad aumentada, así como alianzas con instituciones de educación técnica y media para llevar los conocimientos a un mayor número de personas.

-----EXCELSIOR----->

- **Deuda pública de México toca máximos históricos**

CIUDAD DE MÉXICO.- El pago de interés de la deuda pública, lo que en el balance del gobierno federal se reporta como costo financiero de la deuda, se encuentra en máximos históricos y sigue incrementándose, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda.

De enero a agosto de este año, lo que el gobierno federal pagó sólo en intereses de la deuda pública fue 388 mil 996.7 millones de pesos, la cifra más alta para el mismo periodo de un año desde que se tiene registro que es 1990.

- **Aranceles de Canadá al acero mexicano costarán 200 mdd**

CIUDAD DE MÉXICO.- Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, dijo que rechaza y lamenta que Canadá no haya excluido a sus socios comerciales de

los aranceles de 25 por ciento que impuso a siete categorías de acero, y que toca en dos a México.

Sin embargo, afirmó que tal salvaguarda impuesta por Canadá no tendrá repercusiones en la eventual firma del nuevo acuerdo de América del Norte. Guajardo dijo que la afectación sobre las exportaciones mexicanas de acero por la salvaguarda es de alrededor de 200 millones de dólares y que la salida para resolver el tema no es tomar medidas recíprocas.

-----LA CRÓNICA----->

- **Expertos: si AMLO no recula, la gasolina sube**

Ante la propuesta del próximo gobierno de prohibir el *fracking* o fracturación hidráulica como opción para extraer hidrocarburos en yacimientos petroleros, analistas del sector energético que han defendido previamente esta actividad, alertaron que si se cumple la promesa se reduciría significativamente la obtención de energéticos y México seguiría dependiendo de otros mercados para importar combustibles.

Alejandra López, analista y subdirectora de *Pulso Energético*, comentó a *Crónica* que el mayor riesgo en el que caería el país sería el de elevar la importación de gasolinas y por lo tanto se encarecerían los precios del producto a los consumidores, contrario a lo que se busca lograr con el nuevo gobierno.

- **Subsidios a combustibles implican desequilibrios: IP**

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado consideró que con la aplicación de precios de garantía o subsidios a los combustibles se tendrían desequilibrios en el mercado y de ninguna manera beneficiarían a los que menos tienen.

En México, señaló, hay preocupación por los crecientes precios de los energéticos, como la gasolina de bajo octanaje y del gas LP, porque presionan a la inflación y en septiembre la llevaron a su mayor nivel de medio año.

-----LA RAZÓN----->

- **Nuevo gobierno va al mercado bursátil para financiar proyectos**

El próximo gobierno no tiene todo el dinero necesario para llevar a cabo los proyectos de infraestructura que el país necesita, por lo que se apoyará en el sector privado y acudirá al mercado bursátil para atraer capitales nacionales y extranjeros. Abel Hibert, asesor económico del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, apuntó que están analizando los mejores esquemas para poder lograr obras como el Tren Maya, el Corredor Transistmico, dos nuevas refinerías y el Nuevo Aeropuerto de México, entre otros.

- **Positivo haber logrado acuerdo comercial trilateral, asegura CEFP**

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas calificó como positivo que se mantuviera un acuerdo comercial trilateral en Norteamérica, pues de manera

bilateral México habría estado más vulnerable a decisiones no favorables de Estados Unidos.

Estimó que el ahora llamado Acuerdo México, Estados Unidos y Canadá dista de lo que en su momento se negoció en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pues éste comprometía una región de libre comercio, entendiéndose como tal la ausencia de aranceles.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **OACI se desmarca de AMLO en debate por el NAIM**

La Organización de Aviación Civil Internacional aclaró en una carta enviada al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que aún falta una evaluación general sobre la viabilidad técnica de operar conjuntamente la Base Aérea de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En una carta fechada el 3 octubre y firmada por Melvin Cintron, director de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la agencia especializada de Naciones Unidas en materia de aviación reitera que siguen siendo válidas las conclusiones del estudio (Proyecto MEX/13/801) que realizó en 2013 de que la mejor opción para desarrollar una nueva terminal aérea es el Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

- **Hoteleros se ampararán contra tarifas de CFE**

Afiliados a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas (AMHM) promoverán juicios contenciosos administrativos contra la Comisión Reguladora de Energía federal por el uso indebido de una metodología para calcular y aplicar las tarifas del servicio de electricidad al usuario final. Si la acción procede, el gobierno federal tendrá que adecuar la fórmula y devolver el dinero que los clientes desembolsaron de más.

El presidente del gremio, Alfonso Cruz Niño, anunció ayer que el juicio estará fundamentado en el hecho que la CRE estableció dicha metodología por "acuerdos privados". Además, la fórmula nunca fue publicada en el Diario Oficial de la Federación.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Consejo Fiscal ayudaría a fortalecer transparencia: FMI**

Bali, Id. Sería muy buena idea que la próxima administración de México introduzca algo nuevo, que garantice transparencia fiscal, aprovechando su capital político, concuerdan funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

“Cualquier análisis que el país pueda hacer, desde el Legislativo o desde la Iniciativa Privada, que ayude a fortalecer la política fiscal, será bien recibido y seguramente compensado”, comentó Robert Rennhack, director adjunto del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

- **Gobierno desperdicia millones en hospitales de esquema APP**

Los siete hospitales construidos y que ya operan bajo el esquema de Asociación Público-Privada en México le cuestan al erario como si operaran al máximo de su capacidad, cuando en realidad casi la mitad de sus camas no se están utilizando, lo que genera un desperdicio de recursos cercano a los 656 millones de pesos anuales. Con ese monto de recursos se podría financiar el funcionamiento de otro hospital de alta especialidad, o se podría dar atención completa a la mitad de las mujeres mexicanas que sufren cáncer de mama. Esta es una de las varias conclusiones a las que llega Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad a partir de una investigación reportada en un completo Informe sobre el tema que presentará este martes 16 y del cual El Economista obtuvo una copia por adelantado.

-----REFORMA----->

- **La rendición de los vencidos. SOBREAviso / René Delgado.**

(13-10-2018).- Hicieron todo para perder y, según esto, ahora los priistas se preguntan por qué fueron derrotados.

Desde luego, la élite que tomó el control del partido y la administración elude la pregunta, rogando no darle respuesta porque -saben y temen- la contestación podría arrastrarlos al cadalso de los políticos rateros, cínicos o, cuando menos, negligentes o indolentes. Los integrantes de ese grupo se truenan los dedos y cierran la boca y, ni por error, defienden las reformas, las políticas y las obras que supuestamente transformarían a México. No es para menos, el escenario donde actuaron lo mancharon de sangre y al telón de fondo lo luyeron a fuerza de corrupción.

Esos priistas que hasta del partido se apropiaron hoy miran al cielo, recelosos ante la posibilidad de verse tras las rejas o condenados por propios y ajenos. No pueden escribir la visión de los vencidos porque sería flagelarse, pero sí suscribir el acta de rendición y la política de perdón, en su caso, con olvido.

En estos días, la divisa de esos hombres y mujeres del presidente Enrique Peña Nieto -incluido él y excluidos quienes gozan ya de fuero- es: ahí muere, hagan lo que quieran y déjennos ir como si nada.

Más allá de los méritos propios de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, esa élite impulsó con todo y sin querer las posibilidades del Presidente electo.

Abandonaron la política de seguridad hasta romper récord en el número de muertos y desaparecidos y, en el descuido, toleraron la diversificación del crimen en la extorsión, la ordeña de ductos, el cobro de piso, el asalto a trenes, fingiendo no advertir cuanto ocurría. Ninguno de los miembros de esa élite se podría parar en un

foro con víctimas y, entonces, ignoraron a los dolidos, ahondando aún más el agravio cometido. Sin el menor respeto, escondieron los cadáveres donde pudieron.

Sí que tienen esqueletos en el clóset de su indiferencia. Menudo lío el del senador Miguel Ángel Osorio Chong, tentado a resistir la política de seguridad en puerta, después de haberle subido la flama al infierno de su gestión en ese campo.

Respetuosísimos del federalismo, el selecto grupo tricolor se hizo de la vista gorda frente a los abusos de gobernadores y colaboradores que, ahora, integran el cuadro de horror de la corrupción y, aun así, antes de irse, les procuran facilidades para borrarlos, permanecer en fuga o pasar el menor tiempo posible en la sombra.

De gran utilidad le resultó a esa élite dismantelar el aparato de procuración de justicia, poniendo al frente de ella a un velador de las tropelías y abusos cometidos por ellos mismos. De los sobornos de Odebrecht, nada. Del espionaje telefónico a activistas y periodistas, tampoco. De la estafa maestra, lo mismo. De la persecución de funcionarios involucrados en el saqueo de recursos, igual. De los derechos humanos...

De la verdad histórica, oficial o judicial de más de un asunto del interés público, hicieron el cuento de la pesquisa interminable, la integración de un expediente desechable o la fantasía de la falta de elementos.

Confundido el poder con el tener, la idea de transformar al país se convirtió en el ejercicio de emprender reformas, desarrollar políticas y realizar obras haciendo favores, obteniendo propinas y provocando necesidades con tal de vislumbrar algún negocio.

Así, compraron fierros viejos y oxidados sacando beneficios; se dejó "secar" -así dijo el presidente Enrique Peña Nieto- la gallina de los huevos de oro, hasta desarrollar a las empresas improductivas del Estado; se abandonaron las refinerías; generaron la sobresaturación del aeropuerto de la ciudad, dejando de modernizar equipos, subutilizando Toluca y abandonando la idea del sistema aeroportuario; licitaron obras mal hechas...

La fórmula modernización con corrupción no arrojó el resultado previsto y, entonces, la transformación en varios de sus capítulos quedó manchada... indefendible.

Mejor callar, bajar los brazos, no andarle buscando tres pies al gato.

Hoy, la derrota de la administración saliente es notoria porque, de nuevo, el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca reaparece como el mausoleo de su gestión, el agujero adonde la impunidad y la pusilanimidad llevaron al país, "el mal rato" -

parafraseando al grosero secretario Gerardo Ruiz Esparza- que infinidad de mexicanos pasaron durante el sexenio.

Ese mal paso significó uno de los muchos tropiezos de la administración y se constituyó en su símbolo: desprecio por la gente y la vida ajena, obra sin proyecto, modernización con propina, sobrecostos increíbles, sanciones sin castigo, recontractación de las empresas constructoras y, desde luego, permanencia en el puesto y cobijo del funcionario irresponsable...

A ese funcionario se lo llevó un tren inconcluso y le dieron el avión en el aeropuerto de Texcoco. Hizo del socavón emblema del gobierno. Y del silencio, vehemente rendición de cuentas.

Si al inicio del sexenio, esa élite tricolor presumía estar salvando a México; al concluirlo, intenta huir de la idea de haberlo hundido.

De ahí su interés por que el priismo no ande preguntando ni reflexionando por qué fueron derrotados. El error de nombrar presidente del tricolor a Enrique Ochoa, de apropiarse de la asamblea, de destapar al precandidato no indicado y de desplegar una campaña sin dirección ni sentido es lo de menos. Lo de más fueron los errores cometidos a lo largo del sexenio que, hoy, los hacen suscribir el acta de rendición.

Sólo así se explica el silencio de esa élite. No transformaron al país. Movieron a México, pero no adonde decían.

· EL SOCAVÓN GERARDO RUIZ

Ni qué decir, ahí está la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos frente a la infame obra.

- **Dan a conocer pregunta única sobre NAIM**

Azucena Vásquez

Cd. de México, México (15 octubre 2018).- La consulta sobre el nuevo aeropuerto tendrá como pregunta única la siguiente: "Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ¿cuál opción plantea usted que sea mejor para el País?"

Las respuestas serán: a) Reacondicionar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto de Toluca, y construir dos pistas en la Base Militar de Santa Lucía o b) Consturir un nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En el reverso se expondrán los argumentos a favor y en contra de ambas propuestas, detalló Jesús Ramírez, próximo vocero presidencial.

La consulta tendrá un costo aproximado de un millón 500 mil pesos y será financiado con recursos aportados por diputados federales. El monto todavía puede variar y las aportaciones de los diputados serán dadas a conocer públicamente, dijo Ramírez.

El proceso para definir si se frena o no la construcción del NAIM se llevará a cabo del 25 al 28 de este mes en 538 municipios que abarcan los 32 estados del País, incluidas las capitales. Ramírez resaltó que en estos municipios se encuentra el 82 por ciento del electorado. Recordó que se instalarán mil 73 urnas, mientras que de manera paralela se realizará una encuesta domiciliaria.

En la conferencia de prensa también estuvieron presentes integrantes del Consejo Ciudadano a cargo de la consulta, encabezados por el historiador Enrique Semo Calav. El próximo vocero presidencial destacó que entre los convocantes a esta consulta también están miembros de El Barzón.

The graphic features a dark purple background with a white central panel. At the top left is the logo for 'CONSULTA NACIONAL NUEVO AEROPUERTO' with a red airplane icon. At the top right is the 'MÉXICO DECIDE' logo with a colorful speech bubble icon. The central text asks: 'Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?'. Below this are two rounded rectangular boxes with purple borders. The left box contains the text: 'Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.' The right box contains: 'Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.' At the bottom center is the 'TRANSICIÓN MÉXICO 2018 - 2024' logo.

CONSULTA NACIONAL
NUEVO AEROPUERTO

MÉXICO DECIDE

**Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?**

**Reacondicionar el actual
aeropuerto de la Ciudad de
México y el de Toluca y construir
dos pistas en la base aérea de
Santa Lucía.**

**Continuar con la construcción del
nuevo aeropuerto en Texcoco y
dejar de usar el actual Aeropuerto
Internacional de la Ciudad de
México.**

**TRANSICIÓN
MÉXICO**
2018 - 2024